

El Liberal



ADMINISTRADOR
DON JOSÉ DE PALMA Y RICO.
 Oficinas: Almudena, 2.
 Centro de suscripción: O.º de S. Jerónimo, 7 y 9
 Anuncios, comunicados y remitidos
 á precios convencionales.
 Número suelto 5 céntimos.

SUSCRICION

MADRID, un mes..... 1 peseta
 PROVINCIAS, trimestre..... 5
 FRANCIA Y ANTILLAS ESPAÑOLAS, trimestre..... 12
 LAS, trimestre..... 15
 En los demás países, trimestre..... 15
 Número suelto 5 céntimos.

MADRID 4 DE NOVIEMBRE DE 1879.

Socorros en especie

PARA LAS VÍCTIMAS DE LA INUNDACION RECIBIDOS ANTEAYER Y AYER EN «EL LIBERAL.»

- 229. Un suscriptor.—Una capa.
- 230. Una sirvienta.—Una falda.
- 231.—La niña Matilde Portilla.—Un lio de ropa usada.
- 232. Un suscriptor.—Una colcha acolchada, una capa y una chaqueta usadas.
- 233. Francisca Sanchez.—Un paquete de ropa de niño con 50 piezas.
- 234. La Hermandad de la Obra de Misericordia.—Tres camisas, unos calzoncillos, una elástica, unos calcetines, unos pantalones de algodón, dos faldas negras de lana, otra de color, otra de percal, una camisa de mujer, una chambre de niño, dos pares de medias, un pañuelo de lana, un lio de trapos.

El castigo.

Hay dos clases de política. La política de los principios; La política de los intereses. La política de los principios corresponde á los partidos radicales. La política de los intereses á los partidos conservadores. La política de los intereses ha sido hecha siempre por los partidos conservadores españoles con una persistencia, con una tenacidad, con una ceguera asombrosa. Los principios, según ellos, hay que dejarlos para los imbéciles. Los intereses! Han producido catástrofes, porque no en balde se provocan tempestades sobreponiéndolos violentamente uno y otro día á los principios de la moral y del derecho; pero al día siguiente de la catástrofe los conservadores, ni convencidos ni arrepentidos, han vuelto á proclamar la política de los intereses.

No hay reforma, no hay progreso reclamado por los principios, en religión, en política, en administración, en ciencia, en economía que no haya sido rechazado en nombre de los intereses.

Los intereses se han hecho soberanos, y han impuesto su despotismo.

Pero el castigo de toda trasgresión culpable en cualquier orden de la vida llega al fin, y ahora estamos presenciando uno.

Largos años se ha dilatado poner la mano sobre la gran iniquidad de la esclavitud. ¿Por qué? Porque era preciso respetar los intereses de los dueños de esclavos. Hoy que las circunstancias han hecho inexorablemente forzosa la reforma, por mas suave que la mano del general Martínez Campos ha querido ser al posarse sobre ella, los intereses, tanto tiempo tenidos por soberanos, se revelan contra tamaño atentado.

¿Osais lastimarnos, gritan? Pues dadnos la compensación que nos debeis en la introducción de azúcares en la Península, y en el comercio de harinas con los Estados Unidos.

Y á su vez los intereses azucareros de Andalucía y los intereses harineros de Castilla se sublevan, y gritan que nadie los toque, y se entabla la guerra de los intereses, siempre egoísta, siempre mezquina, y los odios aumentan, y las dificultades se agravan y la política de los intereses, es decir, la política conservadora, aparece lo que es siempre; la mas miserable de las políticas.

Con la política de los principios, se pueden exigir abnegaciones y se encuentran entusiasmos para realizarlas.

Con la política de los intereses se crean egoísmos, y con egoísmo se tropieza, y con egoísmo se lucha cuando es preciso imponerles algún sacrificio.

La política se halla hoy perturbada por los intereses. El general Martínez Campos se halla hoy amenazado en su vida ministerial por los intereses.

Y cuánto se engañan los que esperan obligar su gratitud transigiendo ó contemporiando con ellos, ni aún siquiera sirviéndolos á medida de su gusto!

Llega el día de la prueba para la política que fué su esclava, y los intereses son los primeros en ocultarse poseídos de espanto.

Se conocen en la historia instituciones destruidas por el predominio de los intereses, y cuando esas instituciones han emprendido su peregrinación por el mundo, los intereses, según una frase célebre, se han asomado al balcón para verlos pasar con indiferencia.

Oriente.

Una cuestion insoluble.

Las noticias de Oriente que el telégrafo nos comunica, hacen temer nuevas y graves complicaciones en el imperio otomano. No nos sorprenden estos hechos. Hace mucho tiempo hemos expresado el convencimiento de que la paz de Berlín no había fundado nada sólido, estable y definitivo. Aquellos hechos afirman nuestra creencia de una manera incontrovertible.

Los autores de aquella paz han dicho que, al firmarla, Europa otorgaba un nuevo plazo á la Puerta Otomana confiando en que el gobierno del sultan lo utilizaria para mejorar su política y procurar que desaparecieran las causas de perturbacion que han hecho de la Península greco-eslava la mas seria y constante amenaza de la paz general. Así se expresó lord Salisbury en los momentos en que depositaba sobre la mesa de la Cámara de los Comunes una copia del célebre tratado.

Y ese fué el error mas grave y trascendental de cuantos se cometieron entonces. Nada justificaba tanta confianza en el gobierno del Sultán. Ni la historia, ni el régimen á que Turquía vive sujeta, ni la capacidad de sus estadistas,

ni las cualidades personales del emperador otomano eran garantía bastante para fundarla y alentar á los diplomáticos que han soñado la posibilidad de que los sucesores de Osman vivan y obren como europeos del siglo XIX.

Hay que reconocer y confesar que ese sueño es irrealizable y que el imperio turco está llamado á desaparecer, que su desaparicion es la primera de las necesidades que Europa siente en lo que á estos problemas se refiere, pues mientras subsista el actual estado de cosas no cesará la resistencia á las reformas, que hoy como siempre, es la manifestacion ostensible del conflicto.

La verdadera explicacion de la paz de Berlín no está en el deseo indicado, que Mr. Salisbury expresaba; está en el hecho de que los gobiernos de Europa no se hayan puesto de acuerdo todavía sobre la forma en que será mas conveniente distribuir la herencia del «hombre enfermo.»

Mientras ese acuerdo no se tome, ó una guerra general no lo provoque, no conseguiremos salir de esas situaciones faltas de estabilidad que la mas ligera circunstancia perturba y altera. Turquía continuará gobernada como lo ha sido hasta el presente; latiran en su seno todas las causas de agitacion que la constituyen en un serio peligro de los intereses de la cristiandad; la Sublime Puerta obrará dirigida por todos los móviles que influyen en las intrigas del harem y en vez de mejorar los términos del problema planteado, aparecerán á nuestros ojos sus consecuencias revestidas de gravedad mayor.

¿Qué ocurre ahora? Lo que antes de la guerra de Crimea, lo que antes de la última campaña, lo que ha ocurrido siempre, lo que no dejará de suceder mas adelante por mucho empeño que pongan en evitarlo los protectores del imperio Otomano. Ocorre que la Puerta se niega sistemática y obstinadamente á modificar su tradicional conducta y ni lleva á las provincias de Asia las reformas solicitadas por Inglaterra, que Europa le impuso; ni se aviene á transigir con las legítimas pretensiones de los griegos, según los términos de la paz y protocolos de Berlín; ni hace otra cosa que buscar hoy el apoyo de Rusia y mañana el de la Gran-Bretaña, como si pretendiera valedores que garantizaran su exclusivismo y le aseguraran la impunidad.

La cuestion es insoluble bajo el punto de vista de los procedimientos ordinarios y en un plazo que no se puede determinar ahora, pero que no será, ni con mucho, tan largo como el que corrió desde la guerra de Crimea hasta la de Sérvia, estallará el conflicto que todos temen, renovándose las sangrientas escenas de que han sido teatro en los últimos años aquellas deliciosas comarcas que Europa debe algún día libertar del odioso yugo que las esteriliza.

Quizás las dificultades que hoy nos anuncia el telegrafólogo dominarse. Cuando se confirmen y amplíen las noticias que hemos recibido ayer, podremos calcularlo; pero cualesquiera que ellas sean, cualesquiera que sean los procedimientos empleados para desvanecer esas dificultades, lo insoluble de ese problema continuará en pié, amenazando siempre convertir en cuarenta y ocho horas las seguridades de paz que repetidamente se nos ofrecen en temores de próximo é irremediable conflicto.

A vuela pluma.

La recaudacion de la renta de Aduanas durante el mes de octubre que acaba de terminarse, presenta un aumento de bastante importancia, aunque no tanta como en otros meses anteriores. Octubre de 1878 habia sido uno de los dos mayores del año económico; solo fué inferior al mes de marzo—ó sea marzo 1879—uno de los tres mayores que se han conocido en la renta. Octubre de 1879 y el anterior ó sea Setiembre, son los otros dos; esto es: marzo de 1879, pesetas 10.077.152'85.—Setiembre último, 10.149.166'85.—Octubre último, 9.851.930. Con ser el mes que acaba de terminar uno de los tres mayores que la renta ha conocido, no excede mas que en 411.758 pesetas á octubre de 1878, por ser este, como hemos dicho, el segundo en importancia en 1878-79, y haber tenido ya un aumento de 990.398 pesetas sobre octubre de 1877. De aquí que el mes de octubre último no presente el aumento de 2 1/2 millones de pesetas, por ejemplo, que presentó junio, por haber sido junio 1878 uno de los mas flojos del año económico 1877-78, ni los 1 3/4 millones de pesetas que presentó setiembre último.

La renta, como se vé, sigue en aumento, y es ya realmente notable que con los obtenidos en 1878-79, cuyo año económico dió en junio 18 millones de aumento sobre 1877-78, que á su vez habia dado 5 1/2 millones sobre 1876-77, se consigian todavía nuevos aumentos en 1879-80.

Otras veces hemos ya explicado las causas de este progreso de la renta de Aduanas, y no hemos de repetir las ahora. Pero no hemos de dejar de felicitar al director general del ramo por su infatigable actividad, con tanto mas motivo, cuanto que tantas veces tenemos que hacer notar que no se obtienen los mismos resultados en otros ramos de las rentas públicas, en los que la administracion no se halla vigorizada como fuera necesario, presentando la ya no corta serie de «irregularidades» que nuestros lectores conocen.

Otro día, con mas espacio, haremos las consideraciones á que la renta de Aduanas se presta bajo el punto de vista arancelario, pues aunque ya otras veces las hemos hecho, conviene repetir las, y las repetiremos por aquello de *guia cavat lapidem*...

Decíamos que los constitucionales habian acordado en su reunion del domingo.

Defender en las Cortes la abolicion inmediata de la esclavitud; Pedir ó apoyar la presentacion simultánea de

todos los demás proyectos referentes á las reformas de Cuba;

Y no tomar parte en la discusion de las capitulaciones matrimoniales.

A *Los Debates*, órgano del partido constitucional, le ha parecido capciosa la version que nosotros dimos, y anuncia que sus amigos solo acordaron anteayer:

«Sostener la abolicion inmediata de la esclavitud.

»Exigir que se presenten á la vez que ésta las reformas económicas de Cuba.

»Aplicar al examen de estas reformas un criterio liberal.

»No tomar parte en la discusion de las capitulaciones matrimoniales.»

Rectificacion nuestra: los constitucionales no han acordado lo que ayer por la mañana dijo EL LIBERAL, sino lo que ayer por la tarde dice *Los Debates*; solamente que *Los Debates* dice ayer por la tarde lo mismo, absolutamente lo mismo que EL LIBERAL habia dicho por la mañana.

Segun *Los Debates* sus amigos políticos acordaron tambien:

«Perseverar en la actitud digna y reservada que viene observando hasta aquí el partido constitucional, respecto á otras cuestiones políticas, hasta tanto que el gobierno ó las circunstancias obliguen á tomar una actitud determinada.»

El Sr. Romero Ortiz tiene la palabra.

Nosotros ya digimos ayer que su discurso habia tenido extraordinaria importancia, entre otras razones, por la manera como se expresó acerca de la mayor ó menor posibilidad de que se realicen los deseos de aquella fraccion del partido constitucional que representa la tendencia mas conservadora.

Estas palabras nuestras le han parecido capciosas á *Los Debates*, y sin embargo, el colega las confirma, diciendo que sus amigos acordaron tambien esperar hasta que las circunstancias les obliguen á variar de postura.

Lo que no sabemos es si los constitucionales piensan esperar sentados.

El Cronista dice que ha aprendido á desconfiar de los propósitos de los ex-centralistas. Pues son bien claros.

Los moderados declaran, por conducto de su órgano *El Mundo Político*, que no les cojerá de sorpresa ningun rumbo que pueda tomar la política, y que si fuera lícito alegrarse del mal ajeno, se alegraria viendo cumplidas sus predicciones y en situacion comprometida al general Martínez Campos.

Triste es, en efecto, verse uno poseído de una alegría ilícita.

Y un periódico liberal-conservador, despues de haber leído *El Mundo Político*, exclama:

«No ha bastado, pues, para desarmar á los moderados, la conducta generosa del gobierno con algunos de los importantes personajes del moderantismo.»

Todo lo contrario.

Capitulaciones matrimoniales. Abolicion de la esclavitud. Reformas económicas de Cuba. Ferro-carril del Noroeste.

Hé aquí los proyectos que se ofrecen á la contemplacion de los senadores y diputados.

¿Se hallan los partidos á la altura de las circunstancias? dice *El Tiempo* con los ojos puestos en todos esos proyectos. ¿Dejarán por los comunes provechos los particulares?

Responda el porvenir, añade.

El porvenir, según dicen, está entre bastidores atusándose el tupé.

Dice un colega que los senadores y diputados de la mayoría, reunidos anteayer en la Presidencia del Consejo, hablaron entre sí de los proyectos del gobierno.

No solo hablaron entre sí. Cuando no hablaban entre ellos, hablaban con su propia persona, la única que se encontraba de acuerdo con ellos mismos.

Cuba constituye la única fuente de riqueza que nos queda.

Nos da consideracion en Europa—y constituye un pedazo de territorio.

Despues de estas afirmaciones, *La Epoca* deduce que siendo esta una cuestion nacional en que está interesado el patriotismo de todos, no es cuestion que dé motivo á levantar ni derribar gobiernos.

Lo cual quiere decir que el gobierno actual se resigna á perder la votacion, pero no á perder las carteras.

La reunion de los diputados y senadores, que en número de 300 fueron citados para no hablar, solo puede compararse á esos bailes de máscara públicos y de buen tono en los que no se baila.

Segun los unos fué un té verde, el color de la esperanza. Estos eran amigos del general.

Segun otros fué un té... negro. Esto lo decian los amigos del Sr. Cánovas.

De todos modos, ya sabemos cuál es la union del partido liberal-conservador.

Es la union del silencio.

Las Cortes.

Crónica.

El día fué desapacible, lluvioso, frío, triste. La Iglesia le consagró á la conmemoracion de los difuntos; el gobierno á reanudar las tareas parlamentarias.

En el Senado... ¿qué habia de ocurrir?

Estuvimos en el Congreso, y al ver la indiferencia en todos los rostros, el cansancio retratado en todas las actitudes, mas bien un campo de batalla al otro día del combate que palenque dispuesto para la pelea, pensamos que la

legislatura empezaba por donde todos han profetizado que acabará. Nos acordamos tambien de que otro día de difuntos Figaro creyó ver escrito á la puerta del templo de las leyes: *Aquí yace la Representacion nacional*; y nosotros, efecto de una alucinacion inexplicable, pensamos que aquella media luz que alumbraba el severo recinto, se apagaba, se apagaba, que un negro velo lo envolvía todo, y que en aquel banco azul, que es de color rosa para muchos y verde para no pocos, convertido en panteon, leíamos: *Aquí yace el ministerio Martínez Campos*.

De tal alucinacion vino á sacarnos el mismo Sr. Martínez Campos en traje de capitán general, que leyó el Mensaje en la elegante tribuna. En ella le substituyó el marqués de Orovio, tambien de gran uniforme, y tambien leyendo de tal modo, que si le oyera, de él tomara gran envidia el mismísimo Valero.

Resumen: dos ministros de uniforme, algunas lecturas, mucho frío, poca luz, y el sí repetido de media docena de diputados que juran sus cargos.

No faltó quien notase que menos tiempo del que en contar esta solemnidad del juramento se tarda, fué bastante para que el Sr. Orovio cambiase de traje. Tal actividad merece aplauso, y gente hubo que la hubiera aplaudido de buena gana. Para nosotros no tiene nada de particular. El señor ministro de Hacienda, en menos tiempo del que emplea en mudarse de traje, es capaz de dejar á los contribuyentes sin camisa.

El Senado.

Extracto de la sesion celebrada el día 3 de noviembre de 1879.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE BARZANALLANA.

Abierta la sesion á las tres, se leyó por el secretario señor conde de la Romera el real decreto de 6 de octubre último, por el cual se dispone que las Cortes reanuden sus sesiones en el día de hoy.

El Sr. Presidente: En virtud del real decreto que acaba de leerse, continúan las sesiones de la presente legislatura.

Leída el acta de la sesion última, fué aprobada.

Se leyó la comunicacion del señor presidente del Consejo de ministros, en que participaba al Senado el fallecimiento de S. A. R. la Serma. Sra. Infanta doña María del Pilar, ocurrido en 5 de agosto de este año; declarando el Senado haberla oido con el mas profundo sentimiento.

Despues del despacho ordinario, el señor Presidente del Consejo de ministros subió á la tribuna y dió lectura del mensaje que dirige S. M. el Rey á las Cortes poniendo en conocimiento de las mismas haber determinado contraer matrimonio con S. A. Imperial y Real la señora archiduquesa de Austria María Cristina.

El Sr. Presidente: Señores senadores, creo que este mensaje, como se ha hecho con otros de igual índole, debi pasar á las secciones, una vez que se haya realizado el sorteo de las mismas, á fin de que nombren una Comision que proponga al Senado lo que considere oportuno. ¿Lo acuerda así el Senado?

El acuerdo fué afirmativo.

Se procedió en seguida al sorteo de las secciones. Terminado este, y no habiendo asuntos de qué tratar, el presidente anunció que para la próxima sesion se avisaria á domicilio, levantándose la de hoy á las cuatro.

El Congreso.

Fin del extracto de la sesion del 3 de noviembre de 1879.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR AYALA.

Quedaron publicadas como leyes, la de un camino de hierro que partiendo de la línea de Córdoba termine en Llerena ó en un punto inmediato; la que fija las fuerzas navales para 1879-80; autorizando la construccion de un ferro-carril desde Valsequillo á Fuente del Arco; la que fija la fuerza permanente del ejército para 1879 á 1880; aprobando suplementos de crédito de varios ministerios, y la que prorroga por dos años el plazo para poner en explotación la seccion de Orense á Tuy, en el ferro-carril de Orense á Vigo.

Pasaron á las comisiones respectivas varios documentos, y quedaron sobre la mesa varios dictámenes de actas.

Juraron y tomaron asiento los señores marqués de la Vega de Armijo, Merelles, marqués de Muro, Diaz Ajo, Vazquez Rodriguez y Setien.

Se verificó el sorteo de secciones.

El Congreso acordó empezar sus sesiones á las dos y reunirse mañana en secciones.

El Sr. Presidente: Orden del día para mañana; los dictámenes de actas que quedan sobre la mesa; reunion de secciones.

Se levanta la sesion. Eran las cuatro menos cuarto.

El Mensaje dirigido á las Cortes por el gobierno anunciando el matrimonio de S. M. y leído ayer en el Congreso por el presidente del Consejo de ministros, dice como sigue:

«A las Cortes: S. M. el Rey nos manda poner en conocimiento de las Cortes, con arreglo á lo que dispone el art. 56 de la Constitucion, que habiendo meditado con tranquilo detenimiento acerca de lo que mas conviene al bien de la monarquía, y guiado á la vez por los impulsos de su corazón, ha determinado contraer matrimonio con S. A. I. y R. la señora archiduquesa de Austria, María Cristina.

Las Cortes del reino, que han dado testimonios constantes de adhesion al trono y ferviente amor al Rey, participarán, sin duda, en la ocasion presente, de la esperanza que á S. M. anima, viendo que éste enlace ha de contribuir á la perpetuidad de la dinastía, á la consolidacion de las instituciones representativas, al afianzamiento de la paz pública, á la prosperidad y grandeza de la patria y á la felicidad del augusto príncipe que hoy rige los destinos de España.

Madrid 2 de noviembre de 1879.—(Siguen las firmas de todos los ministros.)

El proyecto de ley sobre capitulaciones matrimoniales, que el ministro de Hacienda leyó ayer tambien en el Congreso, dice textualmente «Artículo 1.º La archiduquesa María Cristina, desde el día en que se celebre su matrimonio con el Rey y mientras ese matrimonio subsista, disfrutará como Reina de España la asignacion anual de 450.000 pesetas.

Se entenderá comprendida al efecto la cantidad correspondiente, en la seccion primera de las obligaciones generales del Estado en el presupuesto del año económico de 1879-80, y se comprenderá la de 450.000 pesetas en los de los años sucesivos.

Art. 2.º En el caso de que la archiduquesa María Cristina, despues de celebrado su matrimonio con el Rey, le sobreviva, percibirá del presupuesto general del Estado, mientras no pase a segundas nupcias, la asignacion anual de 250.000 pesetas.

Madrid 2 de noviembre de 1879.—El ministro de Hacienda, marqués de Orovio.»

Ayer quedó sobre la mesa del Congreso una exposicion del ayuntamiento, juez municipal y mayor número de vecinos de Respenda, presentada por el diputado Sr. Gonzalez del Corral, referente a la necesidad y utilidad de una carretera que empalme en la de Tinamayor y enlance con la que se halla comprendida en el plan general de carreteras de la provincia de Palencia.

Las inundaciones.

Carta de Lorca.

Con motivo de la visita hecha a Lorca por los delegados de la Junta de socorros, el ayuntamiento de dicha poblacion ha dirigido al Patriarca de las Indias la siguiente carta:

«Presidencia del ayuntamiento de Lorca.—Particular.—Eminentísimo señor Cardenal Patriarca de las Indias—Madrid.—Muy señor nuestro y de toda nuestra consideracion: ya tendrá vuestra eminencia conocimiento de la visita que en nombre de esa Junta, que V. E. tan dignamente preside, nos han hecho los señores Galdo y Santa Ana, que han recorrido los puntos donde mayores y mas profundas huellas han quedado de la pasada inundacion.

De esta visita ha resultado el convencimiento por parte de dichos señores, que lo era ya de toda esta Junta, de que la necesidad mas urgente, y el remedio mas apremiante a que se necesita acudir, para evitar grandes males, que otra avenida pudiera ocasionar, es elevar la muralla que en la orilla izquierda del Guadalquivir defende el numeroso e importante barrio de San Cristóbal, castigado en la avenida pasada por estar ya la muralla demasiado baja.

Los Sres. Galdo y Santa Ana expondrán seguramente a esa Junta mucho mejor de lo que nosotros podemos hacerlo, las razones de conveniencia y necesidad de esta obra, de la cual depende la vida y la fortuna de mas de un millar de familias industriales y trabajadoras que hoy se encuentran intranquilas y amenazadas; pero como quiera que esto suponga gastos de cuantía y consideracion que el erario municipal no puede soportar por lo angustioso de las circunstancias, ni los particulares pueden atender a otra cosa que a reparar los daños que cada uno ha sufrido, esta Junta, conociendo los buenos deseos de V. E. y su inagotable caridad, ha acordado dirigirse a V. E. con el objeto de interesarle a fin de que remita alguna suma para el objeto indicado, en la seguridad de que de ello depende la tranquilidad y el reposo de un barrio hasta ahora floreciente, industrioso y trabajador.

Confiados en su poderosa iniciativa y caritativos sentimientos, nos repetimos de V. E. atentos y S. S. Q. B. S. M.—Francisco Pelegrin.—Luis Benitez.—Fulgencio Espejo.—José D. Mateos.—Julio Leonés.—Alfonso Caro.—Manuel Carmona.—José Musso.—Pedro Muñoz.—Vicente Musmer.—Desiderio Navarro.—Antonio Gayan.

El presupuesto de la obra asciende a 51.017 pesetas, segun la valoracion hecha por los maestros D. Antonio Morales y D. José Perez Chivina.

Ayer se recibió el telegrama siguiente:

Múrcia 3 (8,50 m.)

Presidente Junta socorros Madrid.—Ayer distribucion de ropas, vecinos todos Alcantarilla. Anoche diéronnos graa serenata, visitándonos autoridades e individuos Junta socorros victoreando público numeroso al pueblo Madrid. Telegrafiamos a Orihuela anunciándole envío 200 sábanas y 100 lienzos colchones. Sale comisionado para marchar a comprar paja para Orihuela. Telegrafiamos alcaide de Aguilas para que nos diga cuáles son sus mas apremiantes necesidades en ropas y objetos de casa para enviárselos. Preparamos socorros a los pueblos inundados mas allá de Orihuela. Hoy se prueban las tiendas de campaña. Hoy se empiezan a construir tres modelos de casas baratas y fuertes por encargo nuestro. Hoy se reúnen las presidentas de Junta señoras de partido con nuestra asistencia para desenvolver sus trabajos y preparar el reparto de ropas y muebles nuevos costeados por Madrid.—Galdó.—Santa Ana.

La Sociedad franco-ibérica de Tolosa (Francia), de la cual es uno de los presidentes el señor D. Clemente Sipiery, delegado que ha sido de las aduanas francesas en la última exposicion y muy conocido de los expositores españoles por los servicios que les ha prestado, acaba de hacer un llamamiento a los doce periódicos de todos matices de aquella capital, para que ayuden con su poderoso auxilio al Comité que ha formado dicha sociedad para socorrer a los inundados de nuestras provincias de Levante.

Es posible que el Sr. Santa Ana, uno de los delegados de la Junta de socorros del vecindario de Madrid, que han ido a Murcia, venga a esta capital, obligado a ello por atenciones que el mejor éxito de la generosa mision que la Junta se ha propuesto cumplir exigen.

La revista los Anales de agricultura anuncia en su último número que recibirá hasta el día 25 del mes actual en su redaccion (calle del Barco, núm. 6), instrumentos, semillas ó aparos, ó métálico para adquirirlos con destino a las infelices victimas del desastre. La redaccion de los Anales y la Asociacion de ingenieros agrónomos, se han suscrito desde luego para este objeto por la cantidad de doscientas cincuenta pesetas.

Los operarios de la fundicion de hierro del Sr. Bertran de Lis, en Antequera, han cedido un día de su jornal para alivio de las desgracias ocasionadas por la inundacion, habiéndose

girado al señor alcalde de Murcia la cantidad de 1.556 rs. a que el jornal de dicho día ha ascendido.

Un telegrama trasmitido ayer tarde desde Murcia, anuncia la completa instalacion de las 512 tiendas de campaña puestas por la administracion militar, y en las que han hallado albergue gran número de aquellas desgraciadas familias.

La Agencia Fabra nos comunicó anoche los siguientes despachos:

Niza 3.

La emperatriz de Rusia ha mandado entregar al consulado de España en esta ciudad, 1.000 francos para las victimas de las inundaciones de Murcia.

París 3.

La comision de la prensa encargada de organizar la gran fiesta a beneficio de las victimas de las inundaciones de España, está trabajando activamente para la organizacion de la misma.

Muchos pintores tanto españoles como extranjeros, regalaron varios cuadros, obra suya, para que se vendan a publica licitacion, destinándose el producto integro a tan benéfico objeto.

Las provincias.

Se ha constituido en Granada una asociacion de exploradores de Sierra Nevada, cuyo objeto es reconocer científicamente la orografia de esta zona. El secretario del Instituto de Berlin, Mr. Vongfield, tomará parte en las expediciones que se organizan para el mes de julio.

Ha ingresado en la cárcel de Huesca un anciano de sesenta años, a quien se acusa de ser desertor del ejército desde el año 40.

En Oran se han nombrado comisiones para recaudar donativos con destino a los pueblos españoles que han sido victimas de la inundacion. La suscripcion está dando grandes resultados.

Se ha elegido en Valencia un terreno a espaldas del ex-convento del Socós para la construccion de una nueva cárcel.

En la comandancia general del arsenal de Ferrol se ha montado una estacion telegráfica que comunica directamente con el astillero, comandancia de ingenieros, capitania general y Monte-Ventoso.

Dicen de Murcia que el jefe de la comision de ingenieros encargada de estudiar el medio de evitar las inundaciones, ha propuesto que con urgencia sea reparada la mota del Reguaron, cuyo presupuesto se va a formar sin demora.

Teatro Real.

Carta del señor Barbieri.

«Sr. Director de EL LIBERAL:

Muy estimado señor mio: El comunicado que con fecha 29 de octubre ha publicado el empresario director del teatro Real, Sr. Rovira, y las muchas atenciones y retenciones de la prensa periódica, me obligan a tomar la pluma, no para defender mis actos como maestro director de orquesta del expresado teatro, sino para poner en conocimiento del público algunos antecedentes, que puedan servir para explicar aquellos.

Pasaré en silencio cuanto ocurrió desde que el señor Rovira obtuvo la concesion del teatro; haciendo notar solamente que aunque este señor pretendió contratarme desde luego, yo di largas al asunto, accediendo solo a que pudiera anunciarme en los periódicos como escritura con su empresa.

En una de las primeras conferencias que tuve con él, me dijo su plan de realizar grandes reformas en el personal de coros y orquesta, y que deseaba que yo le ayudase a hacerlas; a lo cual no accedí, dándole mis razones, y añadiendo que si tratase de obligarme a ello, antes renunciaría a ser director en su teatro. Recuerdo este hecho solo para que conste que en dichas reformas no he tenido la menor intervencion directa ni indirecta.

Durante mi estancia en Lisboa, me escribió y envié la primera lista impresa de su compañía teatral, en la que figuraba mi nombre al lado del de Arditi, segun habíamos convenido.

Ya adelantado el verano, y hallándome yo en Madrid, el dicho Rovira me habló de su proyecto de inaugurar el teatro con la ópera Los Hugonotes, la cual me encargó ensayar entera, sin corte ó supresion alguna; y como no podía darme encargo mas de mi gusto, enseguida empecé a ocuparme en hacer mis preparativos.

Poco tiempo despues se publicó el anuncio oficial del abono y la lista completa de la compañía, por cuya lista tuve la primer noticia de que mi compañero en la direccion de orquesta no era ya el Sr. Arditi, como habíamos convenido y se habia anunciado antes al público, sino el Sr. Faccio, que aun no se hallaba en Madrid, y cuyas condiciones de escritura todavía me son desconocidas.

Enseguida empezaron los ensayos de coros de Los Hugonotes, asistiendo yo a ellos, para imprimir desde luego en las mas corales mis ideas sobre la interpretacion de tan preciosa obra, tal y como yo la entiendo.

Uno de los días en que iba yo al ensayo, me encontré casualmente en el teatro con el Sr. Rovira, y despues de darle cuenta de lo muy adelantados y muy bien que iban los coros, lo cual oyo con satisfacion y con risueño aspecto, le añadí: «ahora me parece que ha llegado la ocasion oportuna de que formalicemos nuestro contrato;» palabras que (será tal vez caviloso) hicieron aragrar un tanto el entrecejo de mi interlocutor, quien, sin embargo, al poco tiempo me envió un contrato impreso en lengua francesa, de los destinados a los cantantes, por el cual se me trataba de imponer la obligacion nueva de sujetarme al descuento de un seis por ciento sobre mi sueldo convenido de antemano.

Concluyese al fin nuestro contrato, redactado a mi gusto, sin descuento alguno, y con varias condiciones, entre las cuales es muy de notar la cuarta, que textualmente dice: «Siendo la categoría del Sr. Barbieri la de maestro director de orquesta a perfecta vicenda, se entiende que la empresa del teatro Real tendrá escriturado además otro director, que compartirá con el Sr. Barbieri los trabajos del teatro, distribuyéndose éstos por el señor Rovira de un modo equitativo; pero en la inteligencia de que, una vez hecha la distribucion, ni el Sr. Barbieri tendrá intervencion alguna en los ensayos ni representaciones encomendadas al otro director, ni éste en las pertenecientes al Sr. Barbieri.»

Despues llegó a Madrid el Sr. Faccio, y sin haber precedido aviso alguno de la empresa ni mútua explicacion de ningun género, hallándome yo en la copisteria del teatro, en compañía de varios artistas y empleados del mismo, se presentó el Sr. Faccio, pidió la partitura de Los Hugonotes, hizo en ella los cortes que quiso, y con aire desenvuelto y sin contar conmigo, empezó a ordenar ensayos, dar disposiciones, y, en una palabra, se apoderó de la ópera que me estaba encomendada.

Acto continuo fui en busca del Sr. Rovira, le conté lo ocurrido, protesté del atentado, diciendo que no consentiría se me hiciese tal afrenta, y en fin, le pedí la anulacion de nuestro contrato, a lo cual no quiso acceder, prometiéndome que lo arreglaría todo, y que al día siguiente me daría la satisfacion debida.

Pasado el plazo sin que Rovira cumpliera su palabra, siguió el Sr. Faccio ensayando, como si yo no existiera, y

yo empecé a pensar en la línea de conducta que debería seguir, porque si emprendía una especie de pugilato para defender mis derechos, no faltarian maldicientes que pensasen lo hacia solo por poner obstáculos a la empresa (que ya tenía demasiados) ó por un ruin sentimiento de oposicion a un artista extranjero tan distinguido y tan respetable para mí como lo es el Sr. Faccio. Al fin decidí a callar y sufrir, en lo cual oseo que cometí una gran falta, que fué el origen de todos mis disgustos posteriores.

Así, las cosas, el Sr. Faccio dispuso a su antojo la nueva colocacion de la orquesta, sin darme participacion en ello, y aun despues de haber yo indicado que no me parecía bien, por razones de acústica y de conveniencia teatral, que demostré en otra ocasion.

La empresa, por su parte, me encomendó la direccion de Un ballo in maschera, de cuya ópera hice el primer ensayo al piano, faltando la contralto Sra. Riboldi que no habia llegado a Madrid, el día 6 de octubre. El día 9 hice otro medio ensayo al piano, con falta del Sr. Kaschmann. Los días 11 y 12 hice medios ensayos con orquesta, faltando algunos cantantes, y aquí tuve que suspender, de órden de la empresa, el estudio de Un ballo, para dar lugar a los ensayos de La Sonnambula.

Tan luego como hice el primero al piano de esta ópera, expuse al Sr. Rovira el gran riesgo que habia en ejecutarla con los elementos cantantes que se me daban, y cuando los coros ó no la sabian ó la tenían casi olvidada, y en la orquesta se contaban unos treinta profesores nuevos. Le expuse tambien la inconveniencia de comprometer a una artista de tan buenas dotes como la señorita Varesi, la cual, rodeada de buenos elementos, podia ser de mucha utilidad para el teatro. Hice otras muchas reflexiones, pero todas fueron inútiles, porque el Sr. Rovira, que el día 12 dispuso se hiciera el primer ensayo al piano de esta ópera, quería a todo trance que se diera al público el día 17.

En vista de esto, y considerando la grandísima importancia que en La Sonnambula tienen los coros, me puse a ensayarlos por mí mismo, para ver si por este medio podia cohonestar el efecto que me tenía de las partes principales; pero ni para esto me dió la empresa tiempo bastante, y no tuve mas remedio que hacer el primer ensayo con orquesta el día 17 por la tarde y otro incompleto el mismo día por la noche. Al terminar este, no pude menos de decir al empresario, delante de varias personas, que si la ópera se ejecutaba al día siguiente, descargaba en él toda la responsabilidad de lo que ocurriese.

Inútil advertencia y grave error el mio! pues entonces lo que debí hacer fué romper mi batuta, ó apelar a la usual estrategia de declararme enfermo, antes que pasara por cómplice de aquella falta de respeto al arte y al público.

Despues de este mal paso, me vi obligado a sufrir las consecuencias de otro, poniendo en escena a los tres días Un ballo in maschera, sin que para ello me diera tampoco la empresa el tiempo necesario ni el completo de actores para ensayar debidamente.

Aquí no puedo menos de hacer una observacion importante. Cuando un teatro de ópera se halla organizado como es debido, y las masas de coros y orquesta llevan mucho tiempo de actuar juntas con regularidad, pueden representarse bien ciertas óperas del repertorio sin hacer muy detenidos ensayos, sobre todo, cuando los cantantes principales son buenos, ó ya bien recibidos por el público. Pero cuando, como sucede hoy en el teatro Real, se han reformado los coros, allegando elementos de otros teatros, en cada uno de los cuales se aprenden las óperas a su manera; cuando en la orquesta se han introducido muchos profesores nuevos, los cuales, aunque son muy buenos, tienen que leer por primera vez el papel que se les pone en el atril, no puede ensayarse bien en cuatro días ni la ópera mas sencilla, y el empresario que tal pretende, ó desconoce por completo lo que es el teatro, ó quiere a sabiendas deslucir a sus artistas; y además, cuando un cantante muy principal en la obra, desde que abre la boca siente el desagrado del público, entonces se turba y descompone hasta el extremo de perder el compás, ó de quedar callado en los momentos mas críticos; introduce el desorden en los demas artistas, y se dan espectáculos tan lastimosos como el de la primera representacion de Un ballo in maschera.

Durante estos acontecimientos tuve varias discusiones muy vivas con el Sr. Rovira, quien agotó el diccionario de las inconveniencias para ponerme en el caso de hacer renuncia de mi cargo; pero yo, que conocí su intencion, le aseguré que no dejaría mi puesto sin haberme antes rehabilitado en la opinion pública por los medios decorosos a que me da derecho mi contrato en general, y en particular su condicion cuarta, que dejo copiada arriba.

Entonces el empresario apeló a un nuevo recurso, que fué el de quitar los papeles a los actores que habian sido rechazados por el público en Un ballo in maschera, y darlos a otros tan justamente acreditados como la excelente artista señora Scalchi-Loli, para con éstos, ensayados y dirigidos por otro maestro, intentar la demostracion de que yo fui el culpable del fracaso primero de la tal ópera. Afortunadamente, los mismos artistas comprendieron y condenaron tan incalefible proceder, y ya el público ha pronunciado su severo fallo en esta cuestion, a pesar de los titánicos esfuerzos de una élite numerosísima organizada para el objeto.

Despues de lo ya expresado, no hay necesidad de relatar los incidentes y los chismes de bastidores a que se apeló para desacreditarme por completo. Llegado hasta el extremo de procurar (segun me han dicho) que los artistas firmaran una exposicion en contra mia. Pero ¿cómo habian de firmarla los extranjeros, entre los cuales hay muchos que me han demostrado gran consideracion, ni los españoles de la orquesta y coros, que en su mayor parte han lucido con gloria sus talentos durante muchos años bajo mi direccion?... Sea como quiera, ni yo he dado valor alguno a tan bárbara trama (si es cierto que se ha urdido), ni creo posible que haya persona, por muy poco en que se estime, que sea capaz de prestarse a semejantes manejos.

Ahora solo me queda una observacion que hacer sobre el comunicado del Sr. Rovira. Dice éste «que creyó conveniente al buen éxito de la ópera Los Hugonotes que fuera el Sr. Faccio quien la dirigiera,» lo cual, en castellano, equivale a decir que bajo mi direccion lo hubiera tenido malo; y si esto osea el Sr. Rovira, ¿por qué me encomendó primero la direccion de esa misma ópera y me dejó dirigir los ensayos de coros de ella?... ¿Por qué, si tal pensaba, cuando quince días antes de abrirse el teatro Real le pedí con insistencia la anulacion de mi contrato, no quiso acceder a mis deseos?...

Renuncio a sacar las consecuencias que se desprenden de todo lo expresado, y lo entrego al juicio de las personas imparciales.

Por lo que se refiere a mi humilde persona, ya he dicho al principio que no trato de defender mis actos recientes como director. Antes al contrario, creo que bien merezco la pena que sufro, por haber sido demasiado condescendiente a sabiendas en perjuicio del arte y de mi reputacion. Por esto he dicho que no dimitía, y ahora añado que no dimitiré hasta despues de haber satisfecho lo que debo a mi conciencia artística y al público en general.—Francisco Azeite Barbieri, 2 noviembre de 1879.

Lo que se dice.

Puestos de acuerdo los demócratas que venian celebrando repetidas conferencias para discutir las bases de París, se ha designado al Sr. Martos para la redaccion del manifiesto, cuyo documento será firmado por los ex-diputados y ex-senadores que lo acepten.

En la última entrevista que tuvieron con dicho señor los Sres. Cervera, Azcárate, Chao y Labra, éste último manifestó que no podia formar parte del nuevo partido democrático. Parece que las razones que el Sr. Labra alega para separarse de sus amigos y del Sr. Salmeron, se fundan en su propósito de no contraer con ningun partido político compromisos que le impidan ejercer su libertad de accion en las cuestiones de Cuba, y que le obliguen a sepa-

rarse, además, de algunos otros demócratas con los cuales ha tenido y tiene antiguas relaciones.

Respecto del Sr. Chao hemos oido asegurar que se reserva su opinion para cuando conozca el manifiesto.

Los Sres. Cervera, Azcárate y Muro, representantes en Madrid de los amigos del señor Salmeron, han manifestado su conformidad con las bases acordadas en las llamadas conferencias de París, y por lo tanto, suscribirán el documento que interprete el pensamiento político de los Sres. Salmeron, Zorrilla, Carvajal y Martos. Ayer conferenciaron estos dos últimos acerca de la redaccion del manifiesto, que estará terminada mañana, segun parece, y dícese que llevará mas de 300 firmas.

Antes de llegar a Madrid el señor marqués de la Vega de Armijo, parece que los centralistas se habian comprometido a formar parte de la comision de capitulaciones matrimoniales y de Mensaje. El señor marqués debe haber puesto algun pero a este compromiso de sus correligionarios, y el general Martínez Campos buscaba ayer un amigo que le presentara a dicho señor, sin duda para dar la última mano.

La archiduquesa Cristina, futura Reina de España, vendrá hasta la frontera sin gran aparato.

Allí será esperada y recibida por las comisiones del Senado y del Congreso y por algunos altos funcionarios de Palacio.

Estas comisiones la acompañarán hasta el real sitio del Pardo, a cuyo punto llegará el 22 al 24 del corriente mes.

En el Pardo residirá hasta la víspera de la boda, que segun todas las probabilidades se verificará el 1.º de diciembre.

Dícese que será padrino el emperador de Austria, representado por el archiduque Raniero.

Ayer se reunieron los diputados puertorriqueños para determinar el criterio que han de sostener en la discusion de las reformas de Cuba, y para la designacion de turnos. No tomaron acuerdo definitivo, y volverán a reunirse cuando conozcan oficialmente el pensamiento del gobierno.

Crean los amigos del Sr. Elduayen que éste no se separará del Sr. Cánovas en la discusion de las reformas de Cuba.

Esta noche llegará a Madrid el Sr. Romero Robledo. Parece que solamente le esperaran en la estacion algunos de sus mas intimos amigos. Y dícese que viene cada vez mas antinimisterial y archiesclavista.

Despues de la sesion del Congreso, se reunieron ayer en casa del marqués de la Vega de Armijo algunos centralistas, y sin dar carácter ni solemnidad alguna a la reunion, se ocuparon de las principales cuestiones políticas de actualidad.

Sin que salgamos garantes de la noticia, segun hemos oido decir, manifestáronse conformes en principio, en no fusionarse con la mayoría y seguir manteniendo su independencia y actual significacion política.

Hasta la llegada del Sr. Posada Herrera no tomará ningun acuerdo definitivo.

Supónese, en nuestro concepto con fundamento, que la política adquirirá mayor animacion, cuando el Sr. Romero Robledo pueda acudir al Congreso, pues aunque no necesite excitar a sus amigos para que continúen sus campañas contra el gabinete, se despejarán ciertas actitudes que ahora no están bien definidas, pudiendo hacerse cálculos mas ó menos aproximados acerca del resultado de la votacion que recaerá en el proyecto de la abolicion de la esclavitud.

El general Martínez Campos fué presentado ayer al señor marqués de la Vega de Armijo por el presidente del Congreso, Sr. Ayala.

En la breve y ceremoniosa conferencia que celebraron, el presidente del Consejo ofreció al señor marqués la presidencia de una de las comisiones del Congreso, que suponemos sería la del proyecto de esclavitud, y que muy cortésmente rehusó el diputado centralista.

La abolicion inmediata de la esclavitud gana cada día mas terreno, y será una de las cuestiones que se resuelvan mas en armonia con la opinion pública. Realmente todos la piden y la desean, menos El Imparcial y los húsaros.

En el caso de que el Sr. Romero Robledo persista en su actitud respecto de los proyectos de las reformas de Cuba, es casi seguro que la batalla contra el gobierno se dará en las secciones al nombrar la comision que ha de examinar el proyecto referente a la abolicion de la esclavitud: el resultado que ofrezca esta lucha será, pues, un indicio de la suerte que le espera al gobierno en el Parlamento.

La comision que ha de entender en el proyecto de las capitulaciones matrimoniales se compondrá de los Sres. Cánovas, presidente; Grouzard, marqués de Donado, Estéban Colantes (D. Saturnino), duque de Almenara Alta, marqués de Trives y otro diputado cuyo nombre no recordamos.

El proyecto de ley de abolicion de la esclavitud no se presentó ayer en el Senado; pero se dará cuenta de él en la primera sesion, segun noticias ministeriales.

Pasa como un hecho indiscutible en la prensa y entre los hombres políticos, que el general Martínez Campos ofreció a la comision de representantes cubanos llevar a las Cortes los proyectos de reformas económicas para la isla, noticia que revista mas autoridad si se tiene en cuenta que hasta los periódicos ministeriales citan las fechas en que se presentará el proyecto de cabotaje y el de reforma arancelaria.

Resulta, pues, ahora, que mientras los mas íntimos allegados al general Martínez Campos confirman esta version, nieganla en absoluto rotundamente los amigos del Sr. Cánovas, y lo que es todavía mas significativo, nieganla tambien los amigos íntimos del ministro de la Gobernacion, quienes añaden que el gobierno no ha saltado prenda acerca de tan importante asunto.

Como se vé, la cuestion de reformas económicas está llamada a producir graves disen-

Ayuntamiento de Madrid

Cartera de Madrid.

Academia de jurisprudencia.

En esta ilustrada corporacion, las sesiones... Academia de jurisprudencia. En esta ilustrada corporacion, las sesiones...

adoquinado desde el arco de la Moreria á la calle de Don Pedro.

Se nos han quejado con insistencia los vecinos de dichos barrios, y justo es que el señor alcalde y comisario de empedrados les atiendan.

Parece que anoche se ocuparon el señor ministro de la Gobernacion, el gobernador y el alcalde de Madrid, de los festejos que deben celebrarse con motivo del matrimonio regio, acordando, en principio, que el ayuntamiento dé un gran baile al que serán invitadas tres ó cuatro mil personas; que haya corridas de toros con entradas gratis; que se repartan bonos para los pobres y que se hagan otras obras benéficas.

El espada Frascuelo, que sigue mejor de su última cojida, ha pedido al empresario de la plaza de toros de Madrid, seis bichos de Miura, que desea matar el solo.

Tambien continúa bastante aliviado el diestro Lagartija.

En el ministerio de Ultramar se verificó ayer el concurso para la contratacion del servicio de correos entre la Peninsula y Filipinas.

Hubo dos proposiciones que se ajustaban al modelo publicado en la Gaceta, y otras dos, arregladas á él, de D. Juan Anglada y del marqués de Campo, que ofrecian hacer el servicio por 60.000 pesetas el uno y por 49.500 el otro, viaje redondo.

El servicio fué adjudicado al señor marqués de Campo.

Edicion de provincias.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto fecha 2, precedido de exposicion, disponiendo que á los reos sentenciados á penas correccionales que actualmente se hallen cumpliendo su condena, se compute para la extincion de la misma la mitad del tiempo que durante la causa hubiesen estado presos, en conformidad con el decreto de 9 de octubre de 1853, que está en vigor, debiendo hacerse constar en las sentencias que se pronuncien en lo sucesivo si es ó no compatible para la extincion de la condena la mitad del tiempo de prision.

—Otros de igual fecha trasladando á la plaza de presidente de la audiencia de la Coruña á D. Juan Lopez de Argüeta, que sirve el mismo cargo en la de Palma; á este á D. Antonio de Pádua Romero, que sirve aquel, y jubilando por inutilidad física á D. Antonio Perez de Rozas, fiscal cesante de la audiencia de Cáceres.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto fecha 2, autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley fijando en 450.000 pesetas la asignacion anual que ha de disfrutarse durante su matrimonio con S. M. la archiduquesa Maria Cristina, y en 250.000 en caso de sobrevivirle mientras no pase á segundas nupcias.

—Otros de igual fecha autorizando tambien para presentar á las Cortes la cuenta general del Estado de 1873 á 1879, con un proyecto de ley de aprobacion de las definitivas correspondientes al ejercicio de 1873-74, y otro sobre aprobacion de los suplementos de crédito acordando durante la suspension de las sesiones.

—Otro fecha 23 de octubre nombrando jefe de la Administracion economica de Granada á D. Eduardo Caro, cesante de la de Málaga.

—Real orden fecha 17 de octubre habilitando la playa de Toralla (Pontevedra) para el desembarque de maiz y carbon extranjeros que hayan satisfecho los derechos en la aduana de Vigo, con documentacion de la misma y vigilancia de los carabineros de San Miguel de Oya.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden fecha 29 de octubre anunciando por concurso la cátedra de Anatomia descriptiva y general de la Universidad de Granada.

PAGOS.—Direccion de la Deuda.—Dia 5. Facturas de obligaciones del Estado por ferro-carriles correspondientes al semestre vencido en julio último, números 3.694 al 3.709, y las números 1.540 al 1.938, llamadas y no presentadas al cobro.

Caja de Depósitos.—Dia 6. Intereses de depósitos necesarios procedentes de la tercera parte de Propios, primer semestre de 1876, carpetas números 3.945 á 43 de señalamiento; segundo de id., números 3.563 á 67; primero de 1877, números 3.292 á 305, segundo de id., números 2.953 á 74; anualidad de 1878, números 2.864 á 86.

VACANTES.—La plaza de médico-director del establecimiento minero-medicinal de Fitero Viejo (Navarra) que se cubrirá en el próximo concurso cerrado.

SEBASTAS.—El 13 actual subastará segunda vez en el gobierno de Alabaete la enagenacion de 2.200 quintales métricos de esparto del monte Dencoles, de los Propios de Hellin, en 12.700 pesetas.—El 20 se subastarán en el de Jaen 2.500 quintales de esparto de la dehesa Guadalupe, de los Propios de Quesada, en 6.250 pesetas.—El 24 subastará la administracion economica de Oviedo la construccion de una falda para los carabineros de Gijon, en 1.337 pesetas.—El 21 se subastarán en las minas de Almaden los efectos de hierro y bronce para su servicio en 3.193 50 pesetas.—El 20 subastará la fábrica de armas de Toledo la enagenacion de 25 toneladas métricas de laton en recortes, á 100 pesetas quintal métrico.—El 24 subastará la junta de reparacion de templos de Valladolid la labra y asiento de construccion en la torre de aquella catedral de 423 metros cúbicos de silleria, en 23.945 pesetas.—El 29 subastará tercera vez la intendencia militar de Aragon el suministro de subsistencias militares de Teruel.—El 14 subastará segunda vez el ayuntamiento de Madrid el carbon vegetal para sus dependencias.

Direccion de Aduanas.—Se recomienda á las aduanas que intervengan el arqueo de los buques extranjeros, como previene el art. 27 del reglamento de arqueos, en todos los casos en que lo disponga la autoridad de marina.

Banco de España.—Su situacion en 31 de Octubre.

De la Agencia Fabra: Londres 4.

Todos los periódicos de esta capital se ocupan hoy con preferencia de la cuestion de Turquía. La mayor parte de ellos aplauden la conducta firme y resuelta del gobierno inglés en este asunto.

Salónica 4.

La escuadra austriaca fundó ayer en este puerto. Se atribuye grande importancia política á la presentacion de dicha escuadra en las aguas otomanas.

Viena 4.

Un despacho de Constantinopla dice que la Puerta, amedrentada por la actitud enérgica de los gobiernos de Inglaterra y Austria, se ha apresurado á contestar á la nota británica que inmediatamente planteará las reformas que viene ofreciendo.

Berlin 4.

Se está organizando en el mar Caspio una nueva expedicion rusa, destinada á operar contra Merv (Turkestan). Se cree que la entrevista entre el czar de Rusia y el emperador de Alemania no se verificará hasta fines del presente mes de noviembre, ó principios de diciembre.

Sobre el terreno.

Múrcia 3 de noviembre de 1870.

Señor director y redactores de EL LIBERAL.

Mis queridos amigos y compañeros: A punto de abandonar esta provincia, donde tan excelente acogida han tenido los que por honroso cargo vinieron á ella, ó á distribuir las ofrendas

de la caridad, ó á ser meros cronistas de los últimos desastres; he de consagrar algun espacio á la situacion angustiosa de Lorca, que ya procuré describir en carta dirigida desde esta ciudad el 27 de octubre, extraviada sin duda, pues que no ha aparecido en las columnas de EL LIBERAL.

Debo, ante todo, hacer notar una especie de rivalidad que se advierte entre las poblaciones castigadas por la inundacion, la cual conviene tener muy en cuenta para explicar las censuras, las quejas y los disgustos á que ha de dar lugar la reparticion de los recursos obtenidos de la pública comiseracion. Si se oye á los murcianos, en ninguna parte ha sido mayor el desastre que en su huerta. Orihuela lamenta la destruccion de sus casas y la pérdida de millares de ajuares, que juzga superiores á los de Murcia; Lorca ostenta sus barrios destruidos, sus arrasadas huertas y las obras de fábrica construidas para la defensa de sus casas y de sus riegos, en completo estado de destruccion, para deducir que sus pérdidas son infinitamente superiores á las de Murcia y Orihuela, y por último, la villa de Alcantarilla, cuyos 6.000 habitantes viven casi exclusivamente con los productos de su reducida huerta, dicen que, pues la ven toda destruida, son proporcionalmente los mas castigados por la inundacion.

Las pérdidas son tantas en todas partes, que justifican la creencia local de que es el dolor propio el mas acerbo de los producidos en la comarca. Cada poblacion juzga reparar el daño de la vecina y de imposible remedio el suyo. En mi sentir, esto nace de la distinta naturaleza de los males sufridos en una y otras partes, á las cuales habia de atenderse tambien por diferentes procedimientos si se quiere proceder con espíritu de rectitud y de justicia. Ya he dicho en alguna carta anterior lo que, en mi juicio, demandan con apremio Murcia y Alcantarilla, y no es ocioso repetirlo: pan, trabajo y abrigo para los infelices colonos; saneamiento de los terrenos y albergue para las familias que tienen sus hogares destruidos. Hé aqui lo mas urgente, lo que no admite demora. La Comision de la Junta de Madrid atiende á todo eso con infatigable celo. A estas horas recibe diariamente socorro quien, necesitando, lo pide; mas de mil familias han recibido ropas en no pequeña proporcion, y muy en breve se distribuirán camas, utensilios, ropas de abrigo, instrumentos de labranza, etc., que los Sres. Galdo y Santa Ana han adquirido en grandes cantidades y cuya distribucion ha sido con acierto encomendada á las señoras y señoritas de Murcia y sus vecinos pueblos.

Mas difícil es reedificar las 1.500 casas y baracas destruidas en la huerta, cada una de las cuales representa por término medio 2.500 rs., aun siendo tolerante que se reedifiquen en las condiciones imprevisoras que tenían. Algo debia intentarse, sin embargo, y eso es lo que acometen ahora los delegados de la Junta de Madrid, comenzando la construccion de tres modelos de casas para elegir el mas conveniente como tipo, al que deberan ajustarse las demás. Mañana dan principio las obras en tres pueblos distintos, y en vista del resultado, pondrán los Sres. Galdo y Santa Ana lo que á su juicio puede destinarse para pagar en su totalidad, ó en parte, el coste del mayor número posible de viviendas.

El saneamiento de los terrenos ha comenzado tambien, pero no con la extension debida. Los trabajos se limitan por ahora á la monda de las acequias y en reducida escala; sin embargo, era mas urgente desecar los pantanos y balsas de aguas ya corrompidas y de perniciosos efectos. Dos hechos recientes justifican esta prelacon. En el extremo del barrio de San Benito de esta ciudad existia un hermoso huerto convertido por la inundacion en terrible charco. Hace tres dias dispuso el ayuntamiento que se extrajera el agua con las bombas de incendios, y á las veinticuatro horas de trabajo, cuando aún no se habia extraido la tercera parte del agua, aparecieron dos cadáveres en completo estado de putrefaccion.

Otro tanto ha sucedido en un charco de Nonduermas del cual se extrajo ayer el cadáver de una jóven de mas de 20 años, hermorrisima, segun dicen los que la conocieron. ¿No es de temer que en la multitud de charcas formadas en el centro de la huerta y en las inmediaciones de los pueblos estén los cadáveres de las muchas personas cuya desaparicion es todavia un misterio? Los términos municipales de Murcia y Alcantarilla, necesitan que se les auxilie para atender á este urgentísimo servicio.

De otro orden son las urgencias de Lorca. Allí tambien ha padecido la huerta: trozos hay cuyas pérdidas son incomparablemente superiores á los mas perjudicados en Murcia y en los demás pueblos, pero el número de familias cuyas viviendas han sido destruidas en el campo es reducido y poca la extension de terreno totalmente esterilizado. En cambio, ¡qué destroz en las casas de los barrios de San Cristóbal, Santa Quiteria y en los grupos de casas situados á ambos lados del puente! ¡Qué inmensa pérdida en las obras de encauzamiento y defensa del rio Guadalentín! El Sr. Galdo ofreció en nombre de la Junta reconstruir la escuela de Santa Quiteria, donde providencialmente se salvaron 214 personas despues de trece horas de constantes angustias, cuando ya loscimientos de la casa habian sido en parte arrancados por las aguas; pero ¿y las casas? ¿y los centenares de pequeños industriales que lo han perdido todo, no merecen acaso una participacion en las respetables sumas recaudadas para remediar los desastres de la inundacion?

Tengo entendido que ha sido autorizado el gobernador de la provincia para invertir algunas sumas del fondo de suscripcion nacional para necesidades urgentes, se propone distribuir algunos socorros en instrumentos, primeras materias ó efectos de menaje á los pequeños industriales del barrio de San Benito de Murcia. El pensamiento es excelente y será por todo el mundo aprobado; pero no habria equidad en la medida si no hiciera extensiva á los de Lorca, cuya situacion es idéntica. Ya se ha iniciado en Lorca este procedimiento por el señor Caro, representante de Linares, con tan buen resultado, que me consta de un pobre industrial, zapatero si no recuerdo mal, quien pobre hasta la mendicidad desde el dia de la inundacion, pudo restablecer su modesto taller, dos dias despues de haber recibido la suma de 450 reales que le correspondió en la distribucion de los 5.500 rs. hecha por el Sr. Caro. Aparte de esto, el primer interés de Lorca es

el de la defensa contra las crecidas del Guadalentín. Las obras de fábrica destruidas ahora significaban un siglo de trabajo y gasto constante: pretender que sean restauradas á espensas de la ciudad, cuando la ciudad queda medio arruinada, sería acto inhumano, porque Lorca no podrá costearlas en muchos años, durante los cuales las aguas del rio invadirán una gran parte de la poblacion, aun en las pequeñas crecidas.

Además esas obras sirven al mismo tiempo para asegurar los riegos y es por lo tanto doblemente imperioso, bajo el punto de vista de la seguridad y de la produccion comenzar los trabajos de reparacion, cuyo coste principal no excederá tal vez de 12.000 duros. Mas para esto, séame permitido aventurar un consejo, convendria enviar á Lorca personal facultativo que revisasen los trabajos; porque en mi modesta opinion, se han cometido grandes errores de construccion que Lorca acaba de pagar sobradamente caros para no pensar en los medios de corregirlos. Hace pocos dias, el gobierno estaba dispuesto á enviar á Murcia un batallón de ingenieros, quizá con poco acierto; dos compañías de este valioso cuerpo, prestaron en Lorca servicios inapreciables, no tanto por el número de brazos expertos que suman, como por la direccion insustituible de sus oficiales. Me consta que los lorquines le desean.—Mariano Araus.

El señor cardenal Benavides ha recibido hoy los siguientes telegramas:

Múrcia 4 (9-20 res) Presidente de Junta Socorros Madrid. Remitan á Aguilas 1.200 varas de lienzo para sabanas y otras 1.200 de terliz para gergones. Igual cantidad de uno y otro artículo á la villa de Dolores, provincia de Alicante. Remitan á Lorca 100 mantas, 1.000 varas de muleton de tercera clase, otras 1.000 de tartan, 200 pañuelos de algodón, 1.000 varas de tela de algodón de color, 200 mantones de abrigo para mujeres y 200 fajas.—Galdo.—Santa Ana.

Múrcia 4. Hoy ha celebrado una sesion importantísima esta Junta. A propuesta del gobernador, señor Castillo, se constituyó la Comision informadora de las necesidades de los agricultores é industriales para donarles instrumentos y colocarlos en condiciones de trabajo. Aceptada la donacion de 300 camas en nombre de la Junta de Madrid. La de Murcia ofrece 4.000 gergones. Aprobado el nuevo reglamento de la Junta, propuesto por el Sr. Santa Ana, que le subdivide en secciones y constituye una comision ejecutiva. La Comision de Madrid comienza hoy la construccion de baracas, modelo para vivir en los puestos inundados.—Galdo.—Santa Ana.

Ayer debió salir de Zaragoza para Jaca, donde vá destacado, el segundo batallon del regimiento de Bailén. El 1.º saldrá en breve tambien.

El sábado fué asesinado por tres individuos, que han sido presos, el cura párroco del pueblo de Roden (Zaragoza.)

Hé aqui el resumen de los daños causados por los desbordamientos en la provincia de Huesca: en Ballober tres personas ahogadas, 28 casas destruidas y corrales, masadas y casas con desperfectos de consideracion; aharrancadas y aun arrastrados trozos de las huertas de Albalatillo, Sena, Villanueva, Ontiñena, Alcolea y otros de la ribera del Cinca; grandes destrozos en las acequias y en los montes, como tambien en la nueva carretera de Ontiñena á Alcolea, Alcantarillas y puente de hierro; en Alcanadre fueron arrasados varios molinos.

La suscripcion nacional para socorro de los pueblos inundados importa 828.173,63 pesetas, segun los datos que hasta hoy lleva la Gaceta publicados.

Lo que hace falta en la provincia de Añneria segun La Crónica Meridional, es que se promuevan las obras públicas, especialmente el ferro-carril á Linares y las obras de aquel puerto, á fin de dar trabajo á la clase jornalera y conjurar el gran conflicto que se teme.

Por lo demás, no hay en la distribucion de socorros la demora que se ha supuesto. En cuanto á Cuevas, ya están remediadas las mas urgentes necesidades con los 10.000 duros repartidos. En Cuevas, Vera, Velez-Rubio, Zurgena, Pulpí y otros pueblos que se inundaron quedó todo paralizado, el tráfico, las faenas agrícolas; mas de 3.000 jornaleros carecen de ocupacion.

El Congreso.

Alcance de la sesion del 4 de noviembre de 1870.

PRESIDENCIA DEL SR. AYALA.

Abierta á las tres menos cuarto, se aprobó el acta d anterior.

El Sr. Martínez (D. Cándido) presentó una exposicion sobre el ferro-carril de Astorga.

El Sr. Vivar, recordando la frase de bendita sea la paz que pronunció el general Martínez Campos en una de las últimas sesiones del anterior periodo parlamentario, desea saber lo que ha ocurrido en Cuba, y si son ciertas las noticias que han publicado los periódicos sobre partidas insurrectas que se han levantado; encuentros que han sostenido con nuestras columnas; á las que han causado en una accion sesenta ó setenta bajas, y de otros extremos que tienen alarmada á la opinion pública, por creerse que en vez de respirar una paz bendita hay una guerra maldita.

El señor ministro de Ultramar contesta que cuando se discutan en el Parlamento las cuestiones de Cuba, el gobierno presentará todos los datos que sean necesarios para esclarecer las dudas que puedan ocurrir.

El Sr. Vivar deja al juicio de la Cámara y del país la contestacion que ha dado el señor ministro.

Continúa la sesion.

Esta tarde se han reunido en el despacho del director de Obras públicas los directores de las empresas de ferro-carriles para dejar ultimada la cuestion de tarifas para el transporte de cereales.

Esta mañana ha llegado á Madrid el Sr. Romero Robledo, habiendo sido recibido en la estacion por varios de sus amigos.

En el correo que zarpará del puerto de Cádiz el próximo dia 10, serán embarcados con destino al ejército de Cuba 600 individuos de la clase de tropa.

Bolsa.—Consolidado, 15,40; bonos, 93,10; Banco y Tesoro, 97,50; 2 por 100, 36,55; aduanas, 96,00, y ferro-carriles, 31,70.

El Telégrafo.

AGENCIA FABRA.

Londres 3.

Un telegrama de la India, recibido hoy, dice que es inminente un rompimiento entre la Gran Bretaña y Birmania.

En la India se está preparando un ejército para marchar sobre este imperio, en el cual se están haciendo también preparativos belicosos.

San Petersburgo 3.

La escuadra inglesa en las aguas de Turquía ha sido derrotada.

Esta noticia, que coincide con las graves recibidas de Constantinopla acerca de los manejos de Inglaterra, han producido gran sensación aquí.

París 3.

Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 80,30; 5 idem, 4 1/2.

Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 15 1/2; amortizable exterior, 36 3/4; obligaciones Cuba, 413,75; consolidados ingleses, 97 1/2.

Bolsin: 3 por 100 exterior, 15 1/4; amortizable exterior, 36 7/8; Cuba, 413.

Nota. No se han recibido aún los despachos extranjeros de esta noche.

Estado del tiempo.

(Servicio particular de EL LIBERAL.)

El centro del temporal que anteaer situamos en Inglaterra, avanza por el continente hacia Levante. El centro indioado ayer en el Océano ha inclinado su marcha hacia el Mediodía de la Península; por esto las presiones han tenido un alza considerable en la región del Norte, que ha llegado a ser de 12 milímetros en San Sebastián, y simultáneamente han disminuido las temperaturas, particularmente en Búrgos y San Sebastián, donde la disminución ha sido de 10 grados. En las regiones oriental y meridional se sostienen las temperaturas de ayer, y la presión ha disminuido tres milímetros en Sevilla. El mal tiempo sigue amenazándolas. Ayer, lunes, las curvas de nivel estaban orientadas de Levante a Poniente en la región Norte, y de manera irregular en el resto de la Península. Las presiones crecían de Norte a Sur. La mayor presión—763 milímetros—estaba limitada a Bilbao. La menor—756—á Sevilla. Cielo cubierto. Lluvia en Tarifa, Barcelona, Teruel, Madrid, y probablemente en otros puntos que no se consignan por no haberse recibido

Cantos.

Santos de hoy.—San Carlos Borromeo y Santa Modesta, virgen.

Se gava el jubileo de Cuarenta Flores en la parroquia de Santa María, donde continúa la novena de Nuestra Señora de la Almudena; por la mañana habrá misa mayor con sermón que dirá D. Esteban Rodríguez de Arta, y por la tarde á las cinco, en los ejercicios, será orador D. Antonio Chacon, terminando con la novena, gozos, letanía, salve y reserva.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, continúa el piadoso ejercicio del mes de las Preciosas Sangre de Nuestro Señor Jesucristo: á las seis de la tarde se rezará la corona de este santo ejercicio y la meditación, siendo orador D. Joaquín Rizo y Asensio, terminando con los lamentos y el responso.

También continúan las novenas en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio, al anochecer, y serán oradores: en Santiago, D. Manuel Lopez Alonso; en San Andrés, el P. Fita; en San Pedro, D. Carlos Ancos; en Crispuchinos, D. Nemesio Lassgabaster; en San Luis, D. Sebastian Urta; en Loreto, D. José Vigier; en D. Juan de Alarcón, D. Miguel Navas, y en el Carmen Calzado.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servicios, Arrepentidas ó en San Luis.

Espectáculos.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Funcion 18 de

la noticia. Mayor temperatura á las nueve de la mañana, 19 grados en Tarifa y Cartagena; menor, 2 en Búrgos; máxima en Madrid, 10; mínima, 5. Lluvia, 4 milímetros. Agitado el Océano. Oleaje en el Mediterráneo.

La Bolsa.

Cotizacion oficial de ayer.

Table with columns: FONDOS públicos, ÚLTIMO precio, MOVIM., CARRETERAS y sociedades, ÚLTIMO precio, MOVIM. Includes entries for 30/0 int., Pequeñ., Fin de mes., etc.

Descuentos.—Cupones 5 venc. 58 3/4.—Idem 1º julio 78 á 67 1/2.—Idem 30 junio 78 ext., á 66 1/2.

En Bolsa.—Los cambios se mantienen con pequeñas variaciones; la mayor es la de 25 céntimos de alza en los Bonos. El exterior y los ferro-carriles ganan 5 cént., y los doses pierden otros 5. El Banco de España, que ha vuelto á bajar, pierde 1 por 100.

El consolidado al contado mantiene el precio de 15.37 1/2 de la Bolsa anterior. El fin de mes se ha hecho á 15.42 1/2, pero en cambio flojo.

A las cuatro de la tarde.—El contado mantiene el precio de Bolsa, 15.37 1/2. El fin de mes retrocede y queda á 15.40 perdiendo 2 1/2 cént., sobre el precio de Bolsa.

Bolsin de la noche.—Cambios como por la tarde. Contado 15.37 1/2—fin de mes 15.40.

Diversiones públicas.

El viernes próximo se verificará en el teatro de Apolo el estreno de una comedia en dos actos titulada Quien quita la ocasión..., original de un distinguido poeta.

También se estrenará un cuento, titulado 'Caballero', escrito expresamente para la Sra. Hijosa, y en el cual sólo tomará parte esta distinguida artista.

El espectáculo terminará con la graciosa pieza de Serra A la puerta del cuartel, en cuya interpretación tantos aplausos ha logrado la señora Hijosa.

En el teatro de la Comedia se está ensayando un juguete cómico en un acto y en prosa, titulado La ocasión la pintan calva.

Esta noche se verificará en el teatro de Jovellanos el ensayo general de la zarzuela en tres actos Corona contra corona, original y en verso, de D. Calixto Navarro, y música del maestro Breton.

El sábado próximo, á las cuatro de la tarde, se verificará en el teatro de la Comedia la funcion organizada por la inspirada artista doña Teodora Lamadrid á beneficio de los habitantes de las provincias inundadas, y en la cual, como hemos anunciado ya, tomarán parte dicha señora, su hija y los Sres. D. Eusebio Blasco y D. Ricardo de la Vega.

Dicen de París que la Sra. Nilsson se disponia para venir á cantar al teatro Real de Madrid, y que inmediatamente de llegar á esta corte dará una funcion á beneficio de las víctimas de las inundaciones.

El director artístico del teatro de San Carlos de Lisboa, Sr. Paolini, ha abluado á Madrid con objeto de reclamar del tenor Sr. Abruñedo el cumplimiento del compromiso que, al parecer, contrajo con aquella empresa.

En Benavente se ha celebrado estos dias una corrida

de toreros, cuyos productos se han destinado al socorro de las víctimas de la inundación.

La funcion la organizaron varios aficionados de Madrid que se hallaban en aquel pueblo con motivo del tanteo prueba de las reses bravas del señor conde de laquilla.

Dirigió la plaza el Regatero, y tomaron parte en la corrida el picador La Rosa, el ganadero D. Fernando Gutiérrez y el joven matador Galindo. Se lidiaron cinco novillos para los aficionados y dos toros de muerte, uno de los de la Patilla y otro de D. Fernando Gutiérrez, que fueron picados por La Rosa y banderilleados y sorteados por Galindo, que desistió de darles muerte por la mala calidad de los estocques.

Se recaudaron 3.000 rs. que se han remitido á la Junta de suscripcion nacional.

Se ha pedido autorización para poner en escena en el teatro de Variedades, la comedia en dos actos, arreglo del francés, titulada Los íntimos.

Publicaciones.

Hemos recibido dos ejemplares del Elogio fúnebre de Cervantes, discurso pronunciado en la Academia española por su director D. Fermín Herrán el día de abril de 1878, al conmemorar el aniversario 262º de la muerte del Príncipe de los ingenios españoles. Es un librito de pocas páginas, impreso en Vitoria.

También hemos recibido el tomo II de la Biblioteca que el Sr. Herrán publica. Contiene gran número de Estudios críticos sobre biografía, historia, literatura, arte, originales del mismo Sr. Herrán. Forma un volumen de 280 páginas, que se vende al precio de 2 pesetas en Madrid, librería de V. Suarez, Jacometrezo, 72.

D. Emilio Ferrasi ha publicado su poema Un día glorioso, que obtuvo el premio del capitán general marqués de la Vega Inclán en el certamen literario celebrado en Valladolid el día 29 de setiembre de este año. Le precede una carta del Sr. Nuñez de Arce, muy lisonjera para el autor.

El coronel comandante de estado mayor, D. Ramón Mazanedo, acaba de dar á luz un extenso tratado de Geografía militar de España, Portugal é islas adyacentes obra declarada de texto para la Academia del cuerpo de estado mayor. Es un volumen de XVI—453 páginas, que se vende en Madrid al precio de 8 pesetas, casa del autor Cláudio Coello, 35.

Imp. de EL LIBERAL, á cargo de L. Polo, Alameda,

COMPANIA COLONIAL. CHOCOLATES Y CAFES. GRAN MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1878.

RESFRIADOS. CURACION CON EL CATARROS. JARABE Y PASTILLAS. DOBLES BALSAMICAS. ASMA.

TRIPLE AGUA DE COLONIA DE ORIVE. La mas económica, higiénica, aromática y sin rival. Estas superiores cualidades le valieron la distinguida honra de ser la única española premiada en la última exposicion de París, y otras cinco, nacionales y extranjeras.

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS Y TALLER MECÁNICO DE HILARIO LUND Y CLAUSEN. BILBAO (RRPPA). Prevenimos á los señores arquitectos, maestros de obras y carpinteros, que en nuestros citados almacenes tenemos siempre un considerable y variado surtido de pino rojo del Norte y pino tea de América, en tablones, tablas, tablas machihembradas, vigas y viguetas en todas dimensiones.

BAZAR UNIVERSAL. 51, Montera, 51. Tarjetas en el acto 6 reales 100.

EL SIGLO DE LAS LUCES. CERILLAS Á GRANEL. Se venden á 6 y 8 rs. libra aragonesa en su depósito exclusivo, calle del Barco, núm. 36, tienda, y en las sucursales, Puebla, 6, librería de Sagredo, y Concepcion Geronima, 31, almacén de papel de los Sres. Viuda é Hijos de Fernandez Iglesias.

ENFERMEDADES DE LOS BRONQUIOS DEL ESTOMAGO DE LA PIEL DE LA VEJIGA PREPARADOS DE BRIBORRELL Y MIQUEL CABALLERO 3 GRACIAS BIBLIOTECA Enciclopedia Popular Ilustrada DE ESTRADA. Dr. Fourquet, 7.—Madrid. OBRAS PUBLICADAS. Manual de Metalurgia, tomo I.—de aguas y riegos.—de Física popular.—de Mecánica popular.—de Industrias químicas orgánicas, tomos I y II.—de Química orgánica.—del abastecimiento.—de Agronomía. Año cristiano. Novísimo Romancero español tomos I, II y III. Guadaletre y Covadonga, páginas de la historia patria, de año 600 al 900. Precios: por suscripcion 1 peseta; tomos sueltos, 1 peseta 50 céntimos.

(44) LA HERMOSA IZA POR ALEJO BOUVIER. Dispuso á hacer frente á la situacion tal como se presentaba; es decir, la quiebra para el día siguiente si no se encontraban fondos, y para hallar este dinero no habia mas que una persona á quien dirigirse; esta persona era Andrés. Resolvió, pues, invitarle á comer para aquella tarde y decirle la verdad. Esto repugnaba á Adela, pero no se podia hacer otra cosa.

—Señor Houdard, sentaos aquí, á mi lado... Durante toda la comida tuvo una afectacion de amabilidad que hubiera sorprendido mucho á Andrés si éste no hubiera sabido lo que pasaba. Al fin hubo que llegar al asunto; Toussaud contó francamente su situacion, y preguntó á Andrés si podría hacerle este último servicio. Houdard jugaba con el mango del cuchillo, mirando á su plato, y sin responder; estoapuraba á Toussaud, que desplegabá toda su elocuencia para provocar una respuesta.

de únicamente de mí... Sin embargo, creo que en razon á las circunstancias accederán á lo que deseo... Y voy mas allá... si acceden, no me contentaré con lo que has pedido... me comprometeré á levantarte por completo, asociándome contigo.

atencion ni del contraamaestre del taller, ni de la Sra. Toussaud, ocupada en su habitación. Sin vacilar se dirigió á este último sitio; la llave estaba en la cerradura, abrió y después cerró otra vez guardando la llave. Adela, medio desnuda, creyendo que no podría entrar mas que la criada, se volvió tranquilamente. Al ver á Andrés, retrocedió espantada, exclamando: —¡Salid!